

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido á cobro por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OCHO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

†
EL SEÑOR

D. Juan Casero Albandoa

TENIENTE CORONEL DE LA ZONA DE REGUTAMIENTO NÚM. 1, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SAN HERMENEGILDO Y CONDECORADO CON LA CRUZ EN J. DEL MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS

falleció á las 2 de la tarde de ayer, á los 54 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza; jefes y oficiales de la Zona; su desconsolada esposa doña Pelaya Santos, hijos doña Teresa, doña Avelina, doña Julia, D. Francisco y D. Luis, hermanos, padre político D. Eusebio Santos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escueta de defunción, tengan la caridad de encomendarlo á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, á las diez de la mañana de hoy, y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Vará de Rey, 15, al Cementerio, por lo que les quedará eternamente agradecidos.
El fénelo se despidió en el Cementerio

Logroño, 7 de diciembre de 1899

Todas las misas que se celebren hoy en la citada parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

PEREDA ESQUELETA
Muro de la Penitencia, 8, cat.º
Constituta de día y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratias para los pobres.

LA ANUNCIACIÓN

Para el invierno se han recibido grandes surtidos de capas, pelotinas, eslavinas, cuellos, corbatas y boas de pieles.—Plates para el pecho y mangos para señoras y niñas

últimas novedades

Braseros, copas braseros, caloríferos para camas, carruajes y habitaciones.—Guantes de piel, gamuzas y lana para militares.

Eugenio Amalric Fouché

104.—MERCADO. 106.—LOGROÑO.

El Consejo de Estado

(Del último discurso de don Miguel Villanueva, en el Senado.)

Señores Senadores: ¡qué pena causa encontrarse hoy con esta institución! Aquí el que el Ministerio actual ha desempeñado las funciones de redactor de tijera, á maravilla. ¡qué digo á maravilla! Se le ha ido la tijera, tanto, que ha amputado nada menos que todo el cuerpo, no dejando más que una cabeza deforme, compuesta de un presidente del Consejo y de tres presidentes de sección que no se sabe, ni á quién preside, ni qué es lo que hacen, y que no puede menos de constituir, hasta para esos organismos que hoy reclaman con tanto imperio, acudiendo á la opinión pública, como son las Cámaras de Comercio, argumento poderosísimo para demostrar que en el Gobierno no ha habido energías, porque el conocimiento, que era la alternativa que iba á poner, cómo no ha de haberlo, si SS. SS. son copetantísimos en todas las materias, y singularmente en ésta? ¿Qué queda del Consejo de Estado? ¿Es una cabeza deforme que no se sabe para qué puede servir? ¿Qué pena causa recordar lo que el Consejo de Estado ha sido y ver lo que es en la actualidad!

A mí no me sorprende que el señor Presidente del Consejo de ministros se creyera en la necesidad de poner la mano sobre el Consejo de Estado, porque, aun cuando es triste decirlo, era ya una necesidad. El Consejo de Estado era la representación de una historia gloriosa de instituciones patrias y la copia de instituciones extranjeras, que todo eso vino á resumirse en nuestro Consejo de Estado. Se aspiró á que fuera, y en cierto tiempo lo fue, un gran prestigio; pero ¿qué había pasado á ser en los tiempos últimos, sin que estas palabras mías abriguen el propósito de molestar á nadie?

No hace muchos días, un ilustre miembro de esta Cámara, de aquellos que por su larga experiencia conservan muchas tradiciones hermosísimas de nuestra historia política y administrativa, á propósito de este particular me decía: «Allá cuando yo ejercía la abogacía, al ir á informar en la Sala de lo contencioso del Consejo de Estado, me encontraba con que estaba compuesta de don Cirilo Alvarez, de Pacheco, no sé si de Arrazola, uno de cuyos descendientes me parece que es el que me va á contestar, y de otros de aquellos hombres que con sus hechos y con sus estudios han llenado la historia política y jurídica de España.» Y me decía este venerable compañero nuestro, que no sé si está escuchándome: «Aquello era Consejo de Estado; aquello era una Sala de lo contencioso y aquello era una institución.» Pero, después, señores Senadores, contestados á vosotros mismos lo que el Consejo de Estado ha venido á ser.

Ahora bien; ¿qué conduce conservar esta institución? No habrá nadie que pueda decir que á nada útil ni práctico para el país. Por todas partes se han multiplicado las Juntas consultivas; las únicas funciones que pudieran corresponder al Consejo de Estado se pueden también asignar á otras de las constituciones existentes, y, por lo tanto, hacer que desaparezca, dándole honrosa sepultura, una institución que sirvió en el pasado, que después se ha empezado á sustituir, y

que, por último, se concluye por ponerla en el mayor de los ludibrios.

Yo he oído decir que el señor Presidente del Consejo de ministros la conserva, porque la Constitución habla del Consejo de Estado, porque varias leyes se refieren al informe del Consejo de Estado, etc. Pero ¿desde cuándo, en los tiempos actuales, puede ser eso un argumento para no introducir una economía benéfica y para no reformar una institución ó una ley, incluso la ley constitucional?

¿Pero es que hay quien duda de que en España, desde hace algunos años (y ya en el 1892 tuvo la honra de decirlo en el Congreso, discutiendo con uno de los Ministros que á mi juicio, más prescindieron de todas las leyes), el régimen de las leyes ha concluido, y de que el trabajo principal que tienen que realizar los Gobiernos y los partidos, es el restablecerlo, renunciando al sistema de prescindir de la ley de un modo arbitrario, de recabar para todo autorizaciones que implican la negación de todas las leyes, ó de pedir los bills de indemnidad que tanto se han prodigado en estos tiempos? Se puede afirmar con verdad que no hay más que una ley, porque es inevitable que la haya, porque es independiente de la voluntad de los Ministros y de los españoles que la haya, que es la ley de Hacienda que es como disuendiendo. Si no fuera porque al intentar la cobranza de los tributos no autorizados por las Cortes, se colocaría el Gobierno frente á la Nación de un modo tan abierto, y si no fuera porque hay que acudir al crédito, del cual están en posesión principalmente los extranjeros, en España el régimen de la ley no se conocería ni por asomo.

No habría, pues, inconveniente en que suprimierais el Consejo de Estado por que la Constitución habla de él.

Pero, además, ¿no resuenan todavía en este recinto, como en todos los que constituyen vida política y parlamentaria de España, las palabras del señor Cánovas del Castillo y los argumentos por él y por el propio partido conservador expuestos, cuando se trataba de establecer la manera de reformar la Constitución del Estado, diciendo que es esta una ley ordinaria que puede reformarse por otra de la misma clase, y sobre todo, en aquello que no sea esencial, por una ley tan seria y tan solemne como la ley de presupuestos? ¿Qué inconveniente, pues, ha tenido el señor Presidente del Consejo de Ministros en concluir de una vez y para siempre, dándole honrosa sepultura, con el Consejo de Estado, y no dejando en pie argumentos como el que esta mañana he leído en el último manifiesto de la representación de las Cámaras de Comercio? ¿Es que los servicios que ese Consejo presta no los puede prestar ninguna otra institución del Estado? No creo que piense eso el señor Presidente del Consejo de Ministros, ni el Gobierno.

Nágera

Ya era tiempo

Allá donde nace una nueva industria debería simultáneamente encontrarse la acción tutelar oficial ó gubernativa, para regular su funcionamiento relacionando los intereses de aquella con los del público en general; salvando inconvenientes, evitando obstáculos y evitando antagonismos.

El mayor desarrollo de aquella, trae la mayor prosperidad del Estado.

Pero la necesidad de atender á normalizar el ejercicio de toda industria, es tanto más perentoria cuando para su ejercicio sale, digámoslo así, fuera de su casa, cruza y se extiende por límites extrajurisdiccionales, teniendo que invadir los de los demás.

La electricidad, en sus múltiples aplicaciones, ya como fuerza motriz, ya desarrollando su fluido para el alumbrado público, necesita ancho campo y general concurso, sin el cual sería de todo punto imposible obtener sus beneficiosos resultados, y sin embargo principia por encorsetar entorpecimientos y dilaciones en ese mismo campo tutor y primer interesado verdadero accionista, podríamos decir, que se llama Estado, que por otra parte le deja abandonada y á merced del capricho y exigencias pretenciosas, de cualquier individuo particular.

A evitar esos males que lamentamos, tiende la proposición presentada al Senado recientemente por el señor Bosch.

Sin embargo, esa proposición de ley va á nuestro juicio más allá de lo que fuera de desear, y podría ser causa, que sentiríamos mucho, de su fracaso.

Nunca debe perderse de vista que la propiedad es muy respetable, debe ser libre y no conviene imponerle trabas que no resulten absolutamente indispensables y con notoria utilidad de los más.

De aquí, pues, que no estamos conformes con que se establezcan servidumbres que puedan evitarse sin perjuicio de las industrias y de los propietarios, mediante regulación previa determinada por la ley de los respectivos derechos de aquellos y estos fáciles de conciliar; indemnización de perjuicios peritada en forma y sin excluir de todo esto, edificios, huertas ni jardines; como el señor Bosch pretende.

Respecto á términos ó plazos para resolver las cuestiones que puedan surgir, es más que bastante un mes que fija aproximadamente dicho senador, en lo cual estamos conformes; pero esos mismos perentorios plazos deban correr y entenderse respecto también del Estado y sus dependencias, cuando, por ejemplo, se trata de atravesar carreteras. Así, la proposición será viable; de otra suerte, encontrará justa oposición; pero tiempo era ya de que en tal sentido se hiciera algo; pues sólo quien ha pasado por ello, sabe la lucha que precisa sostener para lograr la implantación de cualquiera industria como las á que venimos refiriéndonos, y el semillero de disgustos que ocasiona.

A otro asunto.

Lo que sucede á la sociedad «Hidro-Electra» de Nágera con el alumbrado de Santo Domingo, peca ya en historia, y es el cuento de nunca acabar.

Ya se se oían los cables ni se tronchan ó derriban postes; pero presébase un nuevo procedimiento á fin de cortar la corriente y evitar se dé la luz, que debe consistir en la colocación de alambres delgados ó puentes que estableciendo circuito, impiden la transmisión franca de la corriente, siendo inútil para evitarlo la más exquisita vigilancia. Y aquí algo de la necesidad de protección oficial á la naciente industria.

Es más: háse prepalado la especie, en último recurso, de que la empresa careca del agua necesaria para el funcionamiento y desarrollo del fluido presébase el alumbrado; y vamos á demostrar el error ó patraña en pocas palabras con los datos matemáticos que al efecto se nos han proporcionado.

Hechos los estudios y cálculos per el inteligente é ilustrado ingeniero don Juan Ruiz Falcó, que fueron aprobados por la superioridad, la asequia ó muelo que consume el agua, da 2405 litros de dicho líquido.

Qualquiera turbina con la cantidad de 2405 lros de agua desarrolla 17685 caballos de fuerza; y como cada caballo de fuerza desarrolla á su vez 736 wats ó wattios; y cada lámpara de diez bujías no consume más que de dos y medio á tres y medio wats, 736 pueden alimentar 2500 lámparas.

Veán, pues los vecinos de Santo Domingo el engaño de que son víctimas; y si tampoco se convenciesen, dicho se está que entre amigos con verba basta. Déase, por tanto, una vuelta por la central de Arenzana de Abajo.—Teófilo.

INGLESSES Y BOERS

(Telegramas del extranjero)

De Ladysmith

El Dayli Graphic ha recibido de Ladysmith por la vía de Pietermaritzburg, un despacho de fecha primero de los orientes que dice:

«Ayer los boers capturaron un rebaño compuesto por doscientos veinte buyes que iban destinados á los ingleses.

La infantería montada ha podido recuperar de los boers sesenta de dichos animales.

Los ingleses han lanzado en la vía férrea en dirección á Harrismith una locomotora á toda máquina con el propósito evidente de descartar un tren de aprovisionamiento boer que marchaba en dirección contraria.

Pero no consiguieron su objeto porque los boers habían levantado los rails en la estación de Pieters.

La máquina ha descarrilado y destruido contra las inmediaciones.»

La comunicación con Ladysmith

El correspondiente del Dayli-Mail en Darban, anuncia que las comunicaciones con Ladysmith son hoy fáciles.

Dos mensajeros han logrado llegar á su destino.

Las pérdidas de los ingleses durante el sitio son 83 muertos.

De Inglaterra

Los periodistas extranjeros no serán admitidos en los salones del ministerio de la Guerra, en donde son fijados los despachos oficiales de las operaciones.

Naufragio de un transporte

El almirante informa oficialmente á los periódicos de un telegrama transmitido por el oficial comandante de transportes

del Cabo, en el cual se anuncia el naufragio del Ismore, añadiendo que se han salvado casi todos los tripulantes y también 20 caballos.

El transporte Ismore tenía á bordo 250 caballos, confirmando que sólo se han salvado 20.

No se sabe si ha logrado extraerse la artillería, aunque no se crea.

Alrededor de Ladysmith

Desde «Lorenzo-Marques», se recibe el siguiente despacho del cuartel general de los boers:

«El general Joubert se ha retirado de Estcourt.

Tiene propósitos de concentrar sus fuerzas al rededor de Ladysmith.»

Otro despacho de fecha de ayer se ha recibido del cuartel general de Joubert, delante de Ladysmith:

Un cañón de gran potencia bautizado con el nombre de «Franchise» se ha puesto en posición.

Poco más tarde ha abierto un nutrido fuego contra las posiciones inglesas incendiando el polvorín y causando numerosas bajas al enemigo.

Opiniones

Otro despacho de Londres manifiesta que el periódico The Graphic dice que sería un desaconto para la opinión pública que el general Buller se viera en la necesidad de atacar de pronto las posiciones de los boers en el Tugela, pues sólo podía dar por resultado la batalla, que los ingleses perderían muchos gente y que las fuerzas boers pudieran retirarse tranquilamente en caso de no hacer retroceder á los ingleses.

El mismo periódico añade que antes de llegar á Kimberley el general Methuen, se verá en la precisión de librar una sangrienta batalla, para lograr tomar las excelentes posiciones que tienen los boers entre el río Modder y la ciudad sitiada.

T-Telegramas de Londres que el correspondiente militar del periódico Venminster Gazette comunicó á dicho periódico haciendo un extracto del combate librado en las orillas del Roder.

Manifiesta que á pesar de las malas condiciones de la lucha quedó demostrado el valor y superioridad del soldado inglés y de los oficiales subalternos.

Sin embargo, en este combate no quedó patente la superioridad de mando de las fuerzas inglesas, sobre la de los boers.

De Viana

En la última sesión de Ayuntamiento se presentó una instancia de don Bernardino Valencia, haciendo cargos á la Corporación por permitir que los fabricantes de alcoholes señores Velasco y Luco, se aprovechen de las aguas del pilón de la fuente pública para su industria, mientras que á él se lo había prohibido.

Como el hecho denunciado no era cierto, y además se comprobó en el acto, el señor Valencia solicitó el perdón del Ayuntamiento por su ligereza.

El domingo debutó en la plaza del Coso la compañía de gimnastas que dirige el señor Carral, tan conocido en las principales poblaciones de la Rioja, alcanzando muchos aplausos.

Por la noche trabajaron los artistas citados en el salón teatro de «La Unión», agradando á la concurrencia las piezas que pusieron en escena.

Por la Diputación de Navarra se ha autorizado á este Ayuntamiento para arrendar los arbitrios que solicitaba.

Desde la noche del domingo en que se celebró la inauguración, han quedado ociosos en la iglesia de San Francisco, cepillos para recoger limosnas con destino al «Pau de las Pobres», institución que tanto beneficio reporta á los necesitados.

Toca á su término la cosecha de oliva, que es muy escasa.

Los sembrados se resienten por falta de humedad.—Bertoloni.

Los contribuyentes y el Gobierno

Un comerciante de Madrid, persona muy signifiada é influyente dentro de su gremio y con quien habló un redactor del El País, acerca de los asuntos de actualidad, hizo importantes revelaciones.

El Gobierno, decía, finge estar tranquilo y despreocupado cuando hacen las Cámaras de Comercio; la prensa ministerial las insulta á diario llamándoles mercachifles, orteras y otras frases de mal gusto; nosotros, entre tanto, sin hacer caso de esa campaña injusta, que indica en sus inspiradores una falta absoluta de seriedad, proseguimos nuestro camino y demostraremos con actos y no con palabras, que no somos tan despreciables para que con impunidad se burlean de nosotros.

Las Cámaras de Comercio persiguen un fin nobilísimo y patriótico y así lo reconocía el presidente del Consejo de ministros antes de ocupar el poder; los comerciantes, los industriales, los contribuyentes en general que se colocan al lado de las Cámaras, cumplen con un deber á la vez que defienden sus intereses, y armados con la razón y la justicia triunfarán de todos los obstáculos y de todas las resistencias.

Entre nosotros reina un entusiasmo grandísimo y seguramente el noventa por

ciento de los contribuyentes responderán con firmeza a lo que de ellos espera la Comisión permanente de las Cámaras. Tengan ustedes entendido, decía, que los contribuyentes están relacionándose constantemente con la Comisión permanente, que no ha dejado de funcionar. Todos los días se escriben millares de cartas en las que se tramitan órdenes, se resuelven dudas, se dan consejos y se organiza lo que debe organizarse. ¿Y no temen ustedes, que el Gobierno les aplique la ley?... Las colectividades no pueden temer nada de los Gobiernos. ¿Qué quieren ustedes que haga el poder público con nosotros? ¿Que nos maten? ¿Que irán ustedes a la cárcel. ¿Que a la cárcel? ¿Que irán ustedes a la cárcel encarcelados a 300.000 ó 400.000 hombres? El Gobierno se verá obligado a hacer respetar el principio de autoridad y a castigar sin contemplaciones a los que se pongan fuera de la ley. A lo que se verá obligado un Gobierno que tenga enfrente la opinión, es a dimitir. Entonces, ¿usted cree firmemente que los contribuyentes secundarán la circular de Paraiso? Es indudable y poco ha de vivir quien no lo vea. Entonces se sabrá de lo que son capaces los mercaderes cuando marchan unidos y tienen en su apoyo al pueblo que es, en última instancia, el único que ha de decidir en este pleito.

AUDIENCIA

Homicidio en Pradejón

Después del discurso-resumen del juicio, pronunciado por el presidente del tribunal de Derecho señor Caballero, pasó ayer el jurado a deliberar acerca de las preguntas sometidas a su resolución, dando el siguiente fallo: 1.º Romualdo Ezquerro Rincón es culpable de haber herido con arma blanca el 19 de mayo último en Pradejón, a Fernando Ezquerro, causándole lesiones que le produjeron la muerte al tercer día. 2.º Fernando y su hermano Julio Ezquerro salieron al encuentro de Romualdo cuando este guiaba un carro cargado de estiércol y le detuvieron violentamente agarrándole el ganado y diciéndole a la vez «ponte ahora delante de nosotros»? Sí. 3.º Fernando fue a la vez el primero que sacó un arma blanca contra el Romualdo? Sí. 4.º ¿Fue por el contrario Romualdo quien primeramente acometió a Fernando, haciéndole un disparo con un revólver y luego causándole con un cuchillo la lesión que expresa la pregunta primera? Sí. 5.º Romualdo se vio en la necesidad de sacar su cuchillo para defender su vida? Sí. 6.º Romualdo provocó al Fernando de modo suficiente? No. 7.º Se estableció entre Romualdo y Fernando, así que se encontraron una verdadera disputa aceptando ambos el desafío? Sí.

El señor Fiscal entiende que existe incongruencia en la manera de contestar el jurado a las preguntas 3.ª y 4.ª así como también entre la 1.ª y la 7.ª, pues considera que de alguno de los dos contendientes tuvo que partir la agresión, y que según la respuesta dada a la 7.ª pregunta, el hecho se cometió en ríña por desafío; solicitando que volviese el jurado a contestar a las citadas preguntas. El defensor, señor Reboiro, se opuso a tal pretensión por creer que una vez que el jurado declaraba la inculpabilidad de su patrocinado, no tiene ninguna importancia la pequeña incongruencia hallada por el señor Fiscal. El tribunal de Derecho resolvió de acuerdo con el abogado defensor, de cuya decisión, sin perjuicio de la apelación oportuna, protesta el señor Fiscal, solicitando que vuelva la causa a revisión ante nuevo jurado, a lo cual tampoco accede la Sala que dicta sentencia poco después absolviendo libremente al procesado y declarando de oficio las costas.

Homicidio en Arnedo

Seguidamente comenzó la vista de la causa con motivo de la muerte del repatriado Anastasio Gurrea, ocurrida en Arnedo la noche del 22 de enero último. Acusa el señor Fiscal como autores del homicidio a los hermanos Miguel Martínez Loza (a) Cojo de Mena y Lorenzo Martínez Loza (a) Chingurro. El letrado defensor de los procesados señor Reboiro niega que el Lorenzo tuviese participación en el hecho y considera que Miguel el Cojo es el único autor que lo realizó en defensa de su persona. Se altera el orden de la prueba, dándose lectura primero a la documental que no aporta dato alguno de importancia acerca de quién fuese el que cometió el hecho. Sobre el cadáver de Anastasio se encontraron entre la faja dos cuchillos y junto a él una pistola cargada, con un puñal adosado a los cañones. Después se proceda al examen de los procesados y testigos. Miguel Martínez, se confiesa autor de la muerte de Anastasio Gurrea, a quien hirió porque le echó el alto en la calle del Mesón y le acometió además con arma blanca, de cuyos hechos se defendió el declarante al tiempo que huía, con el tabaco que llevaba sobre los hombros y brazo izquierdo con cuya mano esgrimía un cuchillo. Trata de justificar este extremo diciendo que su tabaco que obra en autos tiene varios agujeros producidos por el arma con que le agredió el interfecto. Asegura que tanto él como su familia estaban en muy buenas relaciones con la familia de Anastasio. Como en las declaraciones del sumario negó hasta que

viere al interfecto la noche de autos, el señor Fiscal le hace notar tan importantes contradicciones, y dice que cuando prestó aquellas tenía perturbada su imaginación. Afirma que su hermano Lorenzo llegó al lugar del suceso cuando ya se había realizado el hecho, y que a Juanito Jurana que venía con él le dijeron que se fuese a casa y no contase nada de lo ocurrido. Termina diciendo que no notó que Anastasio estuviese bebido. Lorenzo Martínez, dice que la noche de autos, a cosa de las once y media, iba hacia su casa por la calle del Mesón, encontrándose con Juanito Jurana y enseñándole a Anastasio que le echó el alto apuntándole con una pistola, diciendo entonces Jurana: «No hagas caso de ese borracho comprometedor». Se alejaron unos cuarenta pasos de él y oyó que Anastasio echaba el alto a su hermano Miguel que venía cantando por la calle: se fue acercando por si ocurría algo a su hermano y para cuando llegó vio que éste había matado a aquel. Niega que el interfecto gritara al ser herido «ah traidores que me habéis pegado», ni que dijese nada, y en lo demás está conforme con lo manifestado por Miguel. El señor Fiscal hace notar también a este testigo que durante las varias declaraciones que prestó en el sumario negó que viese nada de lo que se relata, y el declarante afirma que ahora dice verdad y si no la manifestó entonces fue por librarse de molestias. Dijo también que el interfecto quería ser lo que se llama un gallito.

El perito médico don León Abecia, manifestó que considera posible que el Miguel, el cojo, produjera las heridas que sufrió Anastasio, aunque no es fácil que las infiriese en la forma per él declarada, pues parece inverosímil que tratando de defenderse al tiempo que huía diese una cachillada en la espalda al interfecto. El perito sastre Francisco Miguel, comparece a instancias del señor Fiscal para que diga si es posible que defendiéndose Miguel con el tabaco coigado del brazo en forma de telón, ó sea desplegado, pudo atravesarlo el interfecto con un cuchillo sin llegar a apoyar dicho tabaco con un cuerno resistente que en el caso actual considera tenía que haber sido el cuerpo del procesado. El testigo lo cree posible. El sereno Bernardino Roldán, dice que pasó por el lugar del suceso a las once y cuarto de la noche y no vio nada, y que al volver a pasar a las doce encontró el cadáver del interfecto. No oyó ningún ruido anormal ni voces. Aniceto Gurrea, padre del difunto Anastasio, dice que sabe que entre los dos procesados dieron muerte a su hijo, porque se lo manifestó así Jurana; también ha oído que la tarde del día de autos a consecuencia de una pequeña cuestión dijo su hijo a Lorenzo el procesado: «anda per ahí tiñoso», por lo que éste le amenazó con que había de cortarle el pescuezo. Añade que las relaciones entre ambas familias eran muy amistosas. Se suspende la vista hasta hoy a las once de la mañana.

Noticias vinícolas

Vinos enyesados

La Dirección general de Aduanas de Francia ha publicado una circular, número 3.021, que dice: «Con posterioridad a las instrucciones señalando las reglas que se han de seguir respecto a los vinos extranjeros declarados para consumo y reconocidos como conteniendo más de dos gramos de yeso por litro, se ha dispuesto que el artículo 8.º de la ley de 11 de junio de 1891 habrá de entenderse en el sentido de que el vendedor ó poner a la venta los vinos de que se trata es el que constituye el elemento esencial del delito a que se refiere el citado texto. (Audientia de París, 23 de noviembre de 1895.—Tribunal correccional de Montpellier, 6 junio 1895.—Gaceta del Palacio, tercer cuadro quincenal.—Véase Fraudes sob e las ventas, número 106.) De lo cual resulta que el solo hecho de la importación no autoriza a perseguir al expedidor, al declarante, ni al poseedor de los expresados vinos. Por lo tanto, en lo sucesivo habrán de abstenerse los empleados, ya sea de denunciar a los Tribunales las importaciones de vinos que contengan más de dos gramos de yeso por litro, ya sea de exigir el desyesado de los mismos como condición para su despacho. Sin embargo, si los Agentes de Aduanas tuviesen pruebas de que los vinos conteniendo exceso de yeso se venden en el muelle ó en el depósito, deberán dar parte a sus Jefes, los cuales informarán de ello al Procurador de la República, sin que haya lugar a proceder a su embargo. El «coupage» La mezcla de vinos en el depósito especial de Pasajes, ha sido en octubre muy inferior a la de los dos meses precedentes. Se importaron de Francia 77.459 litros y del país 267.333, habiéndose empleado en las mezclas 56.217 y 95.705 respectivamente, cuyo total de 151.922 litros se exportaron al extranjero. Quedan en depósito para el «coupage» 423.369 litros de vinos franceses, y nacionales, 1.229.598.

EN EL SIGLO

Anoche se estrenó en el café teatro del Siglo el ensayo dramático La Riojana original del joven escritor logroñés don Florencio Bello. Ya anteriormente se representó La Riojana en el teatro; pero ahora el autor ha variado algunas escenas del final, haciendo éste más simpático. Los principales personajes de la obra son una doméstica riojana, que es novia de un trabajador del campo y la escena se desarrolla en una casa de Logroño donde habita un matrimonio en cuya

compañía vive un señorito que solicita a la criada y del cual está enamorada la señora, aunque él no la corresponde; para vengarse de lo cual ella cuenta al novio de la criada la intimidad de ésta con aquel y prevenido el novio, les sorprende en amoroso coloquio, por lo que reta al señorito a un lance que va a tener lugar cuando se interpone la riojana, la cual jura fidelidad a su novio, despreciando el oro que le ofrece el señorito porque huya con él a Madrid. Aunque la cosa no es una obra maestra ni lo pretende el señor Bello, el público quedó satisfecho del libro en el que aquel pone de manifiesto las notables aptitudes que posee para llegar a ser un buen autor; premiándole con aplausos y llamada a escena varias veces, la última de las cuales aprovechó para improvisar una redondilla trasladando las palmas a los actores que en verdad estuvieron muy afortunados.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones vertidas en el día de ayer. Nacimiento: Moisés Félix Bueno y Barco, Félix Nicolás de la Concepción, María Emma Lidijor Mercedes Cabarbaye Latralle. Defunciones: Felisa San Vicente García, de Logroño, de 23 años; Carmen Uriarte Angulo, de Santillana (Navas), de 24 años; Victoriano del Río, de Logroño, de 16 días, y Norberto Arenas Aramayo, de Santo Domingo, de 73 años.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy 7 de Diciembre.—(Avuno que se anticipa por la fiesta de la Inmaculada.) Santos Ambrosio, ob. y dr.; Urbano, obispo, y San Martín, abad.

La misa solemne hoy son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana 8 de Diciembre.—LA FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA.—Santos Macario, mártir y Frénón, obispo.

La misa solemne hoy son de la Festividad, con rito de doble de primera clase, con octava y color azul.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARIA DE PALACIO.—Continúa la novena a la Inmaculada Concepción, con misa rezada a las diez de la mañana a la Virgen, y por la tarde a las cinco en principio la función con el Santo Rosario, después se rezará la novena, sermón que predicará el R. P. Pajares, de la Compañía de Jesús, y terminará con estrofas y la salva.

CULTOS PARA MAÑANA

IGLESIA DE SANTA MARIA DE PALACIO.—Como festividad de la Virgen Santísima, habrá comunión general a las ocho. A las 10 se cantará una misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, que continuará expuesta hasta la función de la tarde, haciendo la vela al Santísimo durante el día todas las asociadas, a las que se suplirá así como a todos los fieles, contribuyan con su asistencia, a dar el mayor culto posible a María Inmaculada.

CONVENCION DE MADRE DE DIOS.—Da principio la solemne novena a la Inmaculada Concepción. Todos los días, a las diez, se celebrará misa solemne con exposición y sermón, quedando patente S. D. M. hasta la función de la tarde que será a las tres y media rezándose el Santo Rosario, novena, y continuación se cantarán gozos a la Virgen y rezará, por añadidura con una solemne Salve y el Santo Dios.

Los sermones están a cargo de los oradores siguientes:

- Día 1.º R. P. Artola, de la Compañía de Jesús. Día 2.º D. Francisco Aparicio, Profesor del Colegio de Santo Tomás de Aquino. Día 3.º D. José González, Profesor del Seminario. Día 4.º D. Jorje Conde, Prof. del Seminario. La unción de este día se hace a la memoria de D. Joaquín Michel (Q. E. P. D.) Día 5.º D. Francisco Aparicio. Día 6.º D. Santiago Lapsa, Prof. del Semin.º Día 7.º D. Valentín Mendonzo, Id. Id. Día 8.º D. Juan de Dios Masadrol, Id. Id. Día 9.º D. Santiago Sánchez Caballero, Vicario del C.vento.

ASA DE MISERICORDIA.—Para solemnizar con el mayor esplendor posible la festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, patrona del establecimiento, a las 10 de la mañana tendrá lugar una misa solemne con exposición y sermón que predicará el Dr. D. Modesto Nájera. A las tres y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario y la Estación, se cantará la Letanía y se terminará con la reserva, estrofas y una Salve cantada.

- Mañana, viernes, las misas de hora son: EN LA REDONDA.—A las 6, 7, 8, y 9 y media. A las 10 la mayor, seg. idem y a las 12 rezadas. EN SAN FIALGO.—A las 7 y 8 rezadas, a las 9 la mayor y a las 9 y media rezada. EN PALACIO.—A las 7, 7 y media, 8 y 9. A las 10 la mayor. SAN BARTOLOME.—A las 10 y media. EN EL SEMINARIO.—A las 11. EN CARMELITAS.—A las 8. SIERVAS DE JESUS.—A las 7.

AVINOS Y NOTICIAS

Terminando el diez del actual el plazo voluntario para pagar sin recargo las contribuciones territorial, industrial y carrajeras de lujo del segundo trimestre del corriente ejercicio, se recuerda a los contribuyentes de esta capital que no hayan satisfecho sus recibos, que en hacerlo antes de finar el expresado día, en las oficinas de la Rescaudación, General Espartero, 5, entresuelo.

Pretender que «El Estómago Artificial» sea la panacea universal sería divergar, pero asegurar que es el mejor medicamento que existe para curar todas las afecciones del estómago ó intestinos empezando la mejoría a la primera toma, esto lo decimos por tener motivos fundados para ello.

QUESOS.—Brif, Roquefort, Gruyere, Bola, Nata y Roncal. Vda. H. Arza.

El vecino de Villavelayo don Alejandro García, ha presentado en el Gobierno civil el registro 12 pertenencias de mineral de hierro y otros metales sitas en el paraje denominado Los Cuadrinejos, jurisdicción de la villa de Mansilla.

También el vecino de Portugalete don Patrio Alberdi ha presentado al registro otras 12 pertenencias de hierro y otros metales, sitas en término denominado Punta Carnero, de Viniega de Abajo.

INTERESANTE.—Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carls.

Desaparece inmediatamente el dolor de muelas acudiendo a la consulta del reputado dentista señor Gurra. Mercado, 37, segundo.

Hasta el inmediato sábado, admite el correosnal telegráfico de El Imparcial, señor Zrzano, los anuncios para el almanaque próximo a publicarse y que tendrá gran circulación.

Los que ya han sido visitados por nuestro diligente compañero, pueden remitir su anuncio, así como los demás que por falta de tiempo no tengan más noticias que nuestro aviso.

En el establecimiento de la señora viuda de H. Arza, se están recibiendo turrones de todas clases, de las fábricas más importantes de España.

Cajas propias para regalos, frutas confitadas, bruños de Portugal, tocinos de Valencia, besugos de yema y otros muchos.—Viuda de H. Arza.

Para viajes y paseos.—Carruajes de alquiler, berlinas, cupé, charret familiar, y demás clases de carruajes para viajes y paseos. Dirigirse a Félix Valluquera, Central telefónica, tercero, derecha, ó a José López, dueño de las cocheras de Soto en la calle del general Vara de Rey, en casa de Marrodán. Servicio como en las grandes poblaciones.

En la mañana de anteayer y sobre las siete y cuarto, ocurrió en Cervera del Río Alhama, un sangriento crimen, pues el vecino de la misma Francisco Moreno González disparó dos tiros contra su esposa María Anguiano López, dejándola sin vida. El paricidio fué denegado por las autoridades de aquella villa y puesto a disposición del juzgado.

Langa y Escocia legítima SE HA RECIBIDO

en el establecimiento de Blasco é hijo.

Quesos de Beas, Grayera, Bola, Camembert y Nata, se han recibido en casa de la señora viuda de H. Arza.

Le ha sido admitida la dimisión que presenta el cargo de agente de vigilancia días pasados a Simeón Sáenz.

El 18 de diciembre saldrá de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el magnífico vapor de gran porte ROSARIO, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para informes, dirigirse en Bilbao a los agentes del Norte de España, Elmundo Cauto y compañía, Gran vía, 24.

El mejor surtido y más barato de camisetitas, pantalones y toda clase de géneros de punto, se encuentran en el comercio de Los Zamoranos, calle de Sagasta, 13.

Han sido elevados por el Gobierno civil de esta provincia a los ministerios de Hacienda y Fomento, los recursos de alzada interpuestos por la Diputación reclamando contra el cargo anual que se hace a dicha Corporación, y que se practique una verdadera liquidación sobre atenciones de segunda enseñanza.

Se han recibido en la confitería de «El Buen Gusto» los incomparables turrones de Manarria, de Gijona, con exclusividad de su venta en esta capital y su provincia.

Pastales y agujas calientes a todas horas, jamón en dulce y demás flambres por raciones. Vinos finos y licores de todas clases.—Mercado, 45.

En la sastrería de Ramón Pons, se han recibido los géneros del país y extranjeros para la próxima temporada de invierno.

Se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes de la villa de Cenicero.

Seletores aguardientes, vinos y licores, mejorables para las mesas de exquisito gusto y admiración de los inteligentes, se encuentran en el almacén de ultramarinos de José Bello, Compañía, 17.

En la sastrería de Cesáreo Aragón, se han recibido los géneros para la presente temporada y especiales para los señores sacerdotes.—Portales, 102.

Ha sido señalado el día 2 del próximo enero para la adjudicación de contrata de conducción del correo de Calahorra a Yanguas, en 4.069 pesetas y la de Yanguas a Soria en 3.830. Podrán presentarse pliegos hasta el día 23 de los corrientes en los Gobiernos civiles de Soria y Logroño y en la Dirección General de correos y telégrafos.

En el comercio de pañería de Luciano Falcón, acaban de recibirse para la presente temporada de invierno, las últimas novedades para trajes de caballero y un bonito surtido en castores y astracanes, piel y rizados para capas de señora.—San Blas, 2 y Mercado, 26.

GONZALEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELEFONO 33 Logroño.

Ayer terminó el plazo para la admisión de pliegos en el Gobierno civil optando a la subasta de conducción del correo de Logroño a Corera por Varea y Agoncillo, no habiéndose presentado ningún pliego. La subasta habrá de celebrarse el día 11 de los corrientes.

Paseje para Montevideo y Buenos Aires, a precios muy económicos, desde Bilbao.—Véase en 3.ª plana anuncio de la Compañía Hamburguesa Sub-Americana.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carls.

El juzgado de Arnedo ha remitido un edicto contra Juan Ibañez, al «Boletín oficial».

Por el señor Gobernador civil se ha ordenado al Ayuntamiento de Castañares de Rioja que en el término de un mes insinúe un nuevo Cementerio, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 16 de julio de 1883, y por la cual no podrán los Cementerios estar situados a menos distancia de 500 metros de los poblados.

Restaurant "Las Améscoas,"

Menú para hoy 7 Precio del cubierto 250 pesetas Consommé.—Tortilla a la española.—Bacalao.—Ragout.—Postre y Vase. Pastales variados, Lenguas de gato para los chocolates y Ostras frescas.

LA 25.000

Camisería y Corbatería de Julián Arazuri En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso y variado surtido de camisas francesa desde 3 pesetas en adelante. Últimas novedades en franelas para camisas a la medida. Trajes de punto en lana, estambre y algodón, de colores lisos, listados y escoceses: calcetines de todas clases y finísimos chalescos de Bayona. No confundirse: La 25.000, Portales, 28.

A LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO se recomienda no adoren sus vestidos sin antes conocer el inmenso surtido de toda clase de adornos fantasía alta novedad para la presente temporada, a que esta casa con preferencia se dedica.—Especialidad en artículos para modistas.—Alejandro Pueyo, San Blas, 7.

Come verán nuestros lectores en la primera plana ayer falleció el teniente coronel de la Z na señor Casero, persona que había conseguido extensas relaciones en los muchos años que llevaba prestando sus servicios en esta plaza.

Descanse en paz el entendido jefe y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sincero dolor por tan sensible pérdida.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagado después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª plana «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

Quesos frescos de Chester, Roquefort, Nata, Bola, Roncal, Port Salut, Manteguita selecta de vacas, se han recibido en los Ultramarinos finos de B. Leita.

Según hemos podido enterarnos, las atenciones de primera enseñanza en esta provincia se hallan en un estado altamente satisfactorio, pues en el mes de noviembre último ha podido conseguirse, gracias a los trabajos empleados por el Gobernador interino de esta provincia, un gran ingreso por parte de los Ayuntamientos deudores, satisfaciéndose el día primero del presente los haberes de los maestros de la capital, correspondientes al mes pasado y esperando que para últimos del mes actual se haya recaudado casi todo el segundo trimestre del ejercicio corriente, y se satisfaga sus haberes a todos los maestros. Quedan sólo unos diez y seis Ayuntamientos, que por atrasos adeudan la cantidad de 35.478 pesetas, cifra que con relación a otras provincias donde los débitos ascienden a un millón de pesetas, carece de importancia, y no es cierto, pues, que los maestros arrastren vida miserable en esta provincia.

CAFE DEL SIGLO

Grandes funciones todas las noches.

Por viajeros llegados anoche a Logroño en el tren de las diez, sabemos que el tren correo que salió a las cuatro de la tarde de esta estación, arrolló en la de Calahorra a un infeliz tratante en ganado, separándole por completo una mano del brazo. En grave estado fué recogido por los empleados y conducido al hospital en una camilla.

Las personas que nos han facilitado esta triste nueva, ignoraban el nombre, apellidos y pueblo donde reside la víctima y su familia, aunque esperamos poder ampliar con detalles la noticia en el número de mañana.

AVISO IMPORTANTE

En el comercio de pasamanería de Gregorio Pozzeta, Portales, 70, se hacen toda clase de composturas de paraguas, sombrillas y bastones, por difíciles que sean, a precios sumamente económicos. Especialidad en poner telas a paraguas desde 3 pesetas en adelante.—Portales, 70.

El jefe de noche que presta sus servicios en la estación de Logroño, recibió en la pasada un telegrama de Calahorra participándole que, al pasar ayer tarde los quintos en el tren correo por aquella estación, arrojaron grandes trozos de carbón contra algunas personas, hiriendo al guarda de noche y al mozo de vía.

GALLETA

Carbón superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Fariñas, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4.

Langostinos ingleses, frescos,

queso de Roquefort, Port-salut, Montecarlo, Gruyere, Roncal, Bola, Nata y Val-darros, se acaban de recibir en casa de Blasco. Inmenso surtido en conservas de pescados, galletas, manteacas y licores finos. Depósito de los mejores lústrs cofinos. Depósito de los mejores lústrs cofinos.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA Caja 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta y en el envase. Fabrica en Bayona el 23 de Mayo.

CAMISERÍA MADRILEÑA DE TORRES Y DIAZ (Sucesores de Pons)

Sección de camisería
Especialidad de esta casa en el corte de las camisas, de todas clases y formas.—Camisas con vistas de hilo, excelentes madapolán y de todas formas desde 4 ptas. en adelante.—Talleres para arreglos y plancha, garantizada. Precios módicos y economía.

Sección de corbatería
Altas fantasías en corbatería inglesa, francesa y madrileña. Elegante surtido en nudos, lazos, plastrones, tiras y salidas de teatro.

Géneros de puato
Últimas novedades en trajes interiores de lana y algodón. Fantasías. Calcetines, medias, cubre-pies, refajos.—Trajes rasos de las mejores marcas.

Bisutería
Nuevas fantasías, recientemente recibidas de París y Viena. Gemelos cadencia, en esmalte, plaqué, cristal, oxidados y botonaduras de todas clases.

Guantería
Guante inglés, ante, cabritilla, piel de perro, piel de Australia, forrado para señores y caballero, últimas novedades.

Perfumería
Clases corrientes y finas. Las mejores marcas en esencias y perfumes extranjeros, de Deletrex de París.

Artículos de piel
Carteras, petacas, pille-ras, tarjeteros, monederos, de piel Rusia, Viena, cocodrilo, búfalo, Australia y sanglier.

Al frente de los talleres de confección y plancha, se hallan personas idóneas traídas expresamente de Madrid, llevando el cortador de esta casa catorce años de práctica en la Corte.

NOTA.—Para los encargos de fuera, sólo se requiere el envío de la medida exacta del cuello.—Se remiten muestras por correo.

CÁMISERÍA, 88, PORTALES 88, LOGROÑO

Sánchez G. de Alconada
OCULISTA
Calle del Mercado, 37, 2.º.—LOGROÑO
Consulta diaria y operaciones, de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista
Y todo lo concerniente a la cirugía dental, garantizando los trabajos.
Dentaduras nuevas, orificios, empastes y extracción sin dolor.
Mercado, 39, pral. Logroño.

Telegramas
DEL CIRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 6

En el Congreso, el señor Maura ha combatido la organización del ministerio de Marina. Pide que se vendan todos los buques inservibles y se arrenden los arsenales.

Continúan estacionadas las columnas inglesas de Bullver y Belhaen.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Zaragoza, 6—11 m.

El señor Paraíso ha recibido unos sellos de los que se ha hecho una gran tirada en Barcelona, para repartirlos en toda España.

Son de mayor tamaño que los ordinarios, están impresos en tinta encarnada y llevan el retrato de aquél. En la parte superior izquierda, llevan el escudo de España y debajo, el lema «Asamblea de Zaragoza».

En la reunión celebrada en el palacio episcopal de Barcelona, se acordó mostrarse conformes con el concierto económico y trabajar por su consecución.

Asistieron el obispo, los senadores y diputados residentes en Barcelona, el presidente de la Diputación, el alcalde de la capital y los presidentes de las sociedades económicas.

Madrid, 6—8 a.

Congreso

Los señores Vincenti y Gómez Sigura piden al Gobierno que adopte medidas para evitar la anarquía que reina en las Universidades, de la cual tienen la culpa los estudiantes, pero principalmente los profesores, porque nada hacen por atajarla, dejando a los alumnos que obren con entera libertad.

El ministro de Fomento contesta mostrándose conforme con las anteriores apreciaciones en vista de que los profesores tienen medios para evitar lo que viene ocurriendo.

Promete buscar el remedio y aplicarlo.

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

Rectifica el señor Auñón combatiendo el proyecto.

Le contesta don Gustavo Ruiz recordándole que fué ministro de Marina del Gobierno bajo cuyo mando se perdió la escuadra. Le dice que solo tiene derecho a pedir el perdón y olvido de sus conciudadanos, no pretendiendo seguir dirigiendo, sino resignándose para poder obtener la absolución.

El señor Bergamín consume el segundo turno contra la totalidad recordando el excesivo número de generales que existen, pues solo en el Ministerio hay catorce, y su desproporción con el número de barcos.

Encuentra malo el plan del Gobierno para los gastos de Marina puesto que se saca el dinero del contribuyente y no se resuelve ningún problema.

Senado

El señor Dánvila espansa su interpe-lación iniciando el debate político.

Censura los múltiples desaciertos del Gobierno que han creado muchos conflictos y agravado otros que tenían fácil solución.

Afirma que el ministerio no ha cumplido ninguno de los compromisos que el partido contrajo en la oposición.

Se fija en la suspensión de garantías constitucionales y encuentra la medida excesiva e injustificada, habiendo contribuido a excitar los ánimos.

Interviene el duque de Tetuán y esplica la situación política de sus amigos; declara que siguen siendo conservadores y en vista de la política que desarrolla el señor Silvela, dice que figuran en la extrema izquierda del partido.

Añade que su actitud es totalmente independiente y su conducta completamente imparcial, amoldándose a los acuerdos del Gobierno en cada caso.

Prestarán decidida protección a los proyectos del Gobierno siempre que estos sean beneficiosos para el país; y de todos modos su oposición no será extremada ni sistemática.

Termina por ofrecer su apoyo al señor Silvela.
Este contesta elogiando la actitud del duque de Tetuán y sus amigos y agradeciendo sus ofrecimientos.

De la guerra
Los boers han ocupado excelentes posiciones, que juzgan inespugnables y que dominan el camino de Mafeking, con objeto de impedir el paso a los refuerzos ingleses.

Las Cámaras
Las Cámaras de Comercio siguen enviando adhesiones al señor Paraíso.

No se ha comprobado que la de Cartagena desautorizase la circular. Parece que algunos silvelistas trataban de entrar en la junta directiva con aquel objeto, al renovarse los cargos, y el ministro de la Gobernación creyendo que lo habían conseguido dió la noticia a los periodistas.

En vista de que la circular se publicó cuando estaba para terminar el periodo voluntario y habían pagado muchos, algunas Cámaras han manifestado al señor Paraíso la conveniencia de aplazar la resistencia para el próximo trimestre que está muy cercano.

Nada se ha acordado aún, acerca del aplazamiento.

Bolsa

cotización de ayer	de hoy
por 100 interior al contado.	68'90 69'75
» » fin de mes.	68'30 69'77
» » exterior.	75'30 00'00
» » amortizable.	75'55 75'90
Cubas 1886.	76'70 77'20
» 1890.	64'75 65'25
Aduanas.	97'75 97'90
Filipinas.	79'40 81'20
Banco de España.	484'00 485'00
Cambio con París.	28'40 28'95

Madrid, 7—3 m.

Consejo de ministros
Se ha celebrado hoy en la Presidencia, tratándose extensamente de la marcha que lleva la discusión de los presupuestos.

Los ministros convinieron en no tener criterio cerrado, especialmente en los presupuestos de Guerra y Marina, en los cuales se admitirán varias enmiendas.

Se aprobó el proyecto de decreto presentado por el señor Dato a consecuencia de la variación de años económicos, modificando las leyes provincial y municipal en cuanto a la fecha de la constitución de Diputaciones y Ayuntamientos.

Como se había anunciado, las elecciones de diputados provinciales en marzo y las de concejales en noviembre.

También se establece una nueva forma para la imposición y cobro de arbitrios en sentido descentralizador.

Trataron luego los ministros de las conferencias celebradas por el conde de Torreañaz con las minorías acerca del proyecto de reformas en el Código penal y justicia municipal conviniéndose en aceptar aquellas modificaciones que no varíen esencialmente el proyecto.

Bombardeo

En Ladysmith ha continuado un violento bombardeo con el cañón de grueso calibre emplazado en la colina que domina la población.

Los proyectiles destruyeron las baterías inglesas que más hostilizaban a los sitiadores.

Aprovechándose de estos destrozos, han podido los boers situar 32 piezas de menor calibre en buenas posiciones para atacar la plaza con eficacia.

Situación difícil

En un despacho recibido en Berlín se dice que la columna del general Methuen acampada en la orilla derecha del río Modder se halla en una situación muy difícil y comprometida.

Los boers la atacan por los flancos siéndoles imposible avanzar y necesitando reparar el río para retroceder.

La guarnición de Kimberley hizo una salida. Los boers la rechazaron estando a punto de copar la vanguardia.

La columna del general Kronge se fortifica en Jpifaaukein, para esperar a la columna inglesa: muestra grandes deseos de pelear.

SATURNINO ULARGUI É HIJO
BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

ATENCIÓN

SOLER Y DELFIN
Grandes novedades en géneros de invierno.—Casa especial para capas desde en adelante.—8, COMPANÍA, 8, 15 pesetas

Herrero y Riva, Banqueros
Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior.
Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Palomas Se venden 120 pares, a 6 reales par. en término de seis días. Informarán en esta Administración.

Cristal Se vende uno de 1'42 metros de altura por 0'88 de anchura y un centímetro de grueso. Informará don Paulino Ayala, en Hormileja.

Chocolate-Tejada
(Casa fundada en 1886)

Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

Vacuna fresca Se expende en tubos y cristales en el Instituto Higiénico. Baños, 9. Se remita por correo.

Estufa Se vende una hermosa, casi nueva, con todos los tubos necesarios. Puede verse en casa de Remigi Jimeno, calle Caballaría, 7.

Cigarrera Se ofrece para trabajar en casas particulares con esmero y economía. Informar en esta Administración.

Traspaso Por tener que ausentarse la dueña, se traspasa la acreditada tienda de ropas hechas y quincalla, situada en Pertallitos, 12. Darán razón en la misma.

Casa en venta Se vende la núm. 40 de la calle de Herrerías. Informarán, muro de los Reyes, 3, tercero.

LIBRERIA
de la Vda. de Venancio de Pablo
PORTALES, NÚM. 50

Se han puesto a la venta los almanques Billy-Bailliera, a 1'50 pesetas en rústica y dos pesetas encuadernados.—Agenda de butefe a 1'50, 2, 2'50, 3, 4, y 5 pesetas.—Agenda de la lavandera, a 50 céntimos.

Almanaque de «La Ilustración» para 1900, a 2 pesetas.
Variado surtido en almanques de pared y del Sagrado Corazón de Jesús.—Diccionario de la Real Academia, decimatercia edición, recientemente publicado.

Venta de vino Se vende en la Ruavieja, frente a San Gaegorio, del cosechero don Lorenzo Tamayo, a 4 pesetas cántara y 25 céntimos litro.

Guillermo Terry y C.ª

COMERCIANTE IMPORTADORES
ALMACENISTAS DE VÍVERES
Cuba, 63, esquina a Teniente Rey
CORREO, Apartado 47.

CABLE, Ferry.
HABANA

Reciben consignaciones de conservas vegetales cobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100.
Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibo de documentos y ofrecen verificar antes de enviar a los precios más altos del mercado.

Hotel París
Estación, 4, Logroño

Espaciosas y cómodas habitaciones, comedores independientes. Se sirven comidas a todas horas. Cubierto de 2 pesetas en adelante. Servicio a la carta. Precios módicos.

Aviso importante En la zapatería de Simeón Pérez, hace falta un oficial que sepa cumplir con su obligación, para hacer toda clase de composturas.

Comp.ª Arrendataria de Tabacos

FÁBRICA DE LOGROÑO

Desde la fecha de este anuncio hasta el 30 del actual, a las cuatro de la tarde, se admiten proposiciones para la compra de las fundas de cuero de los tercios «Carmen», que se produzcan en esta fábrica hasta 31 de diciembre de 1900.

Las personas que deseen interesarse en dicha compra, podrán ver el pliego de condiciones en las oficinas de esta fábrica todas las horas que permanezcan abiertas.

Logroño, 1.º de diciembre de 1899.—El Administrador-Jefe, *Alejo Sesé*

La Compañía Arrendataria enajena también las fundas de tela de los tercios de tabaco Canarias, Carmen, Santo Domingo, Palatinado, Bolicho, Brasil, Húngaro, Vuelta arriba, Vuelta-abajo, Partido, las de papel de empaques y las arpilleras de tercios filipinos existentes y las que puedan producirse.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta fábrica hasta el plazo marcado en el anuncio anterior, y en dichas oficinas podrán verse las condiciones para la subasta.

Logroño, 1.º de diciembre de 1899.—El Administrador-Jefe, *Alejo Sesé*.

INTERESANTE A LOS
industriales y comerciantes
de la Rioja y Navarra

Eusebio Jiménez, del comercio que fué de esta capital por espacio de largos años, y en la actualidad domiciliado en Barcelona, calle de Balmes, núm. 1, principal, 2.º, pone en conocimiento de los señores arriba expresados, que tiene resuelto dedicarse a comisiones y representaciones dentro y fuera de esta plaza para cuantos asuntos se le encarguen relativos a compras y ventas.

Para lograr mis aspiraciones, pienso desde luego que los abonos por mis servicios, sean tan económicos que nada afectarán los intereses de mis representados, base principal hoy de todos los negocios, y respecto a mis conocimientos, celo y actividad, por cuanto se me confie, los hechos contestarán por mí.

ZAPATERÍA DEL COMERCIO
DE JACINTO GARCÍA
Mercado, 122

PROVEEDOR DE «LA UNIÓN IBERICA»
En este nuevo establecimiento, encontrará el público una variada surtido en toda clase de calzados tanto de fino como de ordinario, e instruidos con géneros de primera, a precios muy económicos.
Gran surtido en chanclos de cauchout ingleses, de última novedad, para señoras, caballeros y niños.
Esta casa tiene las verdaderas botas impermeables de montar para preservar de las humedades. Inmenso surtido en iustres crema, en todas clases y colores, cordones, botones, abrochadores y plantillas de corcho forradas.
No confundir: calle del Mercado, 122, junto a la zapatería de D. Carlos Cenozo.—Logroño.

Estufas Se venden dos en muy buenas condiciones. En esta imprenta informarán.

TURRONES

Tomasa rizar (a) la Pina, ha recibido como en años anteriores, riquísimos turrones de Gijoua y excelentes mazapanes que seguramente han de llamar la atención de sus numerosos parroquianos.

Se reciben encargos en el acreditado puesto de quincalla en la plaza del Mercado, donde también vende, además de ricas estañas de la Vera, esquisitas y grandes granadas. Los encargos se servirán a domicilio con la mayor rapidez.

TERESA ELÍAS
CORSETERA
MAYOR, NÚM. 56, LOGROÑO

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas

y se hace toda clase de arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

El Nuevo Modelo
Sombreros para Srás. y niños.

LOLA PÉREZ
Se acaban de recibir los sombreros y formas que más aceptación tienen en los centros de la moda.

MERCADO, 33
ZAPATERÍA

DE SIMEÓN PÉREZ
SE RIZAN, TIÑEN Y LIMPIAN PLUMAS

MAZAPANES DE SOTO

Desde esta fecha se expenden los legítimos y acreditados mazapanes de Soto de Cameros, en el antiguo almacén de ultramarinos de

JOSÉ SÁENZ É HIJOS
Calle de la Compañía, núm. 16. Logroño

MAZAPANES DE SOTO

Desde esta fecha se expenden los legítimos y acreditados mazapanes de Soto de Cameros, en el antiguo almacén de ultramarinos de

JOSÉ SÁENZ É HIJOS
Calle de la Compañía, núm. 16. Logroño

Abonos para viñas

La fábrica «La Verdad» de Logroño, recomienda a los agricultores el uso de los abonos químicos-minerales en los viñedos; gastada la clase especial de viñas de esta casa y vereis los resultados por las materias fertilizantes que contenga.

Abonos para cereales, hortalizas, frutas y demás plantas y arbustos.

Carbones de piedra y de cok, superiores

A domicilio desde un saco de quintal y desde el día 15 del corriente con arreglo a la siguiente

TARIFA DE PRECIOS

CLASE DEL CARBÓN	PRECIO FIJO	
	POR SACO	POR TONELADA

DE PIEDRA	PTAS.	PTAS.
Grueso (inglés)	2'60	51
Galleta (León)	2'45	48
Menudo (Asturias)	2	40

DE COK	PTAS.	PTAS.
Grueso	2'45	48
Partido 6 del núm. 1	2'55	50
Del núm. 0	2'65	52
Carbonilla	2	40

Estos mismos precios rigen sobre wazón en la estación de Logroño.
Se ruega al público que al hacer el pedido indique la clase que desea.
Los pedidos que se hacen en el almacén, calles de los Baños, 4, y Rodríguez Paterna, 22, 6 en la bodega de Luciano García, San Blas, núm. 6.

Ezequiel Lorza y Farias
Baños, 4 y Rodríguez Paterna, 22—Teléfono, 90

AGUAS DE FUENTE-CALLEMTE (Miranda de Ebro)

Se venden en la farmacia de Martínez Iñiguez, Merced, 40, 2.º, al mismo precio que en el Laboratorio. Se reciben pedidos todas las semanas.

GATARROS
DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

CHARGEURS REUNIS
El día 15 de diciembre saldrá del puerto de Pasaes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

Cordilleras
efectuando su viaje en 23 días.
Se admite carga y pasajeros. Diríjase a D. F. SOULLA, agente de la Compañía en Pasaes.

NODRIZAS
Hay una de 23 años, primiza que desea criar en su casa ó en casa de los padres de la criatura. Informará Guillerma Ruiz San Agustí, 33, 3.º

Una cascada, con leche de cinco meses, desea criar en su casa de Navarrete. Informará don Cipriano Sáenz, Portales.
Se ofrece una a media leche. Informarán calle del Cristo número 1, piso 4.º

Piano Se vende uno en buen uso, en el almacén de muebles de Manuela Orcael, frente al Ayuntamiento. 15—a.

Aviso a mi clientela y al público en general

D. Pablo Fernández, Farmacéutico, que por más de 30 años, tuvo la farmacia y droguería en la plaza del Mercado, cerca de Correo, se ha establecido en la calle del Mercado, esquina a la de la Compañía núm. 4, frente a la Redonda, donde servirá a sus clientes como lo ha venido haciendo.

JOSÉ URRESTI

Se ha trasladado a la antigua botica de don Félix del Saz, Mercado, 116.
LOGROÑO

ANUNCIO

El 10 de diciembre, a las once de la mañana, se subastará en casa de don Saturnino Zárate, en Santo Domingo de la Calzada, las yerbas y bellota que producen un montón de mil fanegas de cabida, en un arbolado de en-ina, sito en jurisdicción de Bañares, a tres kilómetros de la ciudad de Santo Domingo, en el pruvio y condiciones que es arán de manifiesto en casa de don Avelino Palacio, hasta el día de la subasta, y que se harán en casa del dicho don Saturnino en dicho acto.

Santo Domingo de la Calzada, 28 de noviembre de 1899.—Por acuerdo de la Junta directiva, Avelino Palacio.

COMPANÍA HAMBURGUESA
Sud-americana

BUENA OCASIÓN

El día 19 diciembre, saldrá de Bilbao en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

ROSARIO

Para carga, fletes y pasajes, diríjase en Bilbao, E. Ceuto y Compañía; en Logroño, a Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3.º

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL.

Dirección: Muro de las Escuelas, 13
al lado del Teatro de esta capital

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.^a, Sabanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZAS.
Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armeros roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Beules, Maletas, Muecas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados. Única casa en Logroño, LA GRAN BRETAÑA.
PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, serofalismo, etc. FRASCO, 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedictino, S. Bernardo, 41. Madrid.—En Logroño, Farmacias de Martínez Iñiguez y D. Patricio Gómez



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO **Costanzi**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota miliar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arentillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de la sífilis aunque sea hereditaria. Para los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el Frasco, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, don Patricio Gómez, San Blas, 9.
Fórmula Inyec. Conf. Lau: g. 20. estr. r. tan indiano g. 1 trem. a. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. eg. s. quina m. e fum. g. 75.



Servicios de la C.^a Trasatlántica DE BARCELONA

A partir del próximo mes de noviembre quedarán organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual a Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales a Filipinas.
Una expedición mensual a Canarias.
Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger, con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, acúdase: En Logroño, al Agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía (espuina al muro de los Reyes), piso segundo.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
probados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1898

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCAS. TÉS.—77 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL:
calle Mayor, núms. 18 y 20.—MADRID

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos, con destino a los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puertos de América.
Precio del pasaje, 150 francos.
Para más detalles, dirigirse a don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bebidas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de **JUAN HERCE**, Albelda
que lleva 40 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno a precios muy económicos. Francos de porte y embalaje en la estación de Logroño. Pidense catálogos a Juan Herce, Albelda, y a la Administración de LA RIOJA.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Se vende

Bicicleta de ocasión, sistema moderno, en excelente estado de conservación, completamente equipada y con piezas de repuesto. Puede verse en la imprenta de LA RIOJA.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rineón, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Dos reales paquete.—Estruía, 14, Farmacia, Bilbao. En Logroño, Farmacia Iñiguez, Mercado, 31.

COLEGIO DE NIÑAS DE LAS

Señoritas Martínez Zaporta

calle del Mercado, n.º 33
LOGROÑO
Lecciones de francés por un Profesor.
Preparación completa para el ingreso en la Normal de Maestras.
Imprenta de LA RIOJA

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El acreditado fabricante **D. Adrián Platas**, hace liquidación desde 1.º de noviembre, de todos los artículos de su establecimiento, haciendo notar al público que dichos efectos son como ya es sabido los más económicos a su género a pesar de ser de calidad superior y que siendo esta liquidación por conveniencia del dicho fabricante y en el objeto de que sea lo menos duradera posible, se han hecho grandes rebajas en precios, como podrán notar las personas que le honren con sus pedidos.
Esta liquidación se hace extensiva a los artículos que se refieren a útiles para todos los oficios, como alfileres, carpinteros, hojalateros, latoneros, etc., los cuales a precios muy económicos y que podrá adquirir el público con gran economía en el precio.
La pérdida de tubos y codos, para cocinas económicas y estufas, se darán a la mitad de precio que en otras tiendas.—Gran surtido en cerámica, ferretería y en camas y jergones, así como en muebles de madera, cómodas, mesas de noche y lavabos.

APROVECHAR LA OCASION

NOTA.—Se arrienda la tienda del mismo establecimiento.

EMULSION NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos y hipofosfitos de cal y de sosa
ES LA MEJOR
Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo, debilidad, etc.
Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, velosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras y se reconocen la por su bondad, economía y ser producto español.
De venta en todas las farmacias y M. Nadal.—TARRAGONA.

Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Ojara, Buenavista y Caibarien, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados a continuación si otros serán despachados como siguen:
LINEA DE PUERTO RICO
El 13 diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor **LOJA** capitán don José Trivisarro, admitiendo carga y pasajeros para el puerto de Matanzas.
ADVERTENCIA—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso neto y bruto, valor, destino y consignación; indicando el día de embarque de dichos bultos en el puerto de salida.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario **D. FRANCISCO JALAZAR** Muelle 18 Teléfono, número 47—Santander.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.^a

Premiado en las Exposiciones logroñesas de 1890 y 1897
Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos.
Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infantil, catarros del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, cefaleas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, (tumorsifre) obesidad, goturas pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz.
Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.
Administración: Cortes, 276 entresuelo BARCELONA

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica de Abonos mineral-animales DE PEDRO MARTINEZ VITORES

á base de sustancias animales y minerales obtenidos por procedimientos químicos en Logroño con privilegio exclusivo por 20 años
La fábrica se halla situada en la antigua de curtidores de D. NICANOR DE RIVAS (junto al Puente de Hierro)

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema **VICTORIA**
de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva, Desgranadoras de maíz, Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etcétera, etc.
GRAN FABRICA DE CAMAS y jergones de muelles
MOVIDA A VAPOR
Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.
Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.
Calle de las D.licias, esquina á la del General Vara de Rey

ABONOS de la Casa Roggen y Comp.^a

proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia
Primeras materias para que los agricultores puedan preparar por sí mismos los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.
Representando los Señores **ROGGEN Y COMPANIA** las más importantes casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa etc., podemos ofrecer á los agricultores y fabricantes los abonos dichos producidos á los precios más ventajosos, entendiéndose siempre bajo **GARANTIA DE ANÁLISIS**.
Depósito en LOGROÑO, abastecido directamente del extranjero por Bilbao, para surtir esta región con economía de portes.
Para noticias y pedidos, dirigirse á D. ANICETO LLORENTE Director gerente de la Sucesoral de Logroño, Doctor en Ciencias, Catedrático de Agricultura en el Instituto y autor de la obra "Los Abonos", declarada de mérito por el Consejo de Instrucción pública, y premiada con medalla de oro en la Feria-concurso agrario de Barcelona, quien contestará con toda prontitud á cuantas consultas le dirijan sus clientes sobre abonos y su empleo.
ANICETO LLORENTE.—General Zurbarán, 6, pral.—LOGROÑO